



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA

ACUERDO MINISTERIAL 2160
Ecuador - Zamora Chinchipe - Palanda

Palanda, 10 de julio del 2025.

ACTA DEL EVENTO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En la ciudad de Palanda, a los 10 días del mes de julio del 2025, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda, siendo las 14h00 pm, se reúne el personal administrativo y operativo del CB-CP, la asamblea ciudadana, representantes de las distintas instituciones tanto públicas como privadas y público presente, quienes asisten en base a la invitación que se realizó de forma virtual por la página de Facebook y mediante Oficios Circulares de Jefatura, al acto de la deliberación pública de rendición de cuentas del año 2024, con la finalidad de cumplir lo que establecen la RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 y el Art. 100, numeral 4, de la Constitución de la República del Ecuador.

DESARROLLO DE LA DELIBERACIÓN.

PUNTO UNO. Himno Nacional del Ecuador coreado por todos los asistentes.

PUNTO DOS. Palabras de bienvenida a cargo de la Tnlga. Caren Hayde León Ortiz.

PUNTO TRES. Rendición de Cuentas del año 2024, interviene el Licenciado Freddy Rodrigo Montoya Tene – Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda. El cual dio respuesta a las consultas ciudadanas planteadas por los representantes de la Asamblea Ciudadana, del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024.

PUNTO CUATRO. Brindis a cargo del Bro. Lisber Yerodin Luzon Rosillo.

PUNTO CINCO. Intervención de autoridades del cantón Palanda presentes.

PUNTO SEIS. Himno al Bombero Ecuatoriano.

El proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024, se realizó conforme lo expresado en las guías del CPCCS, y acorde a la Constitución de la República y la Ley. Se acuerda firmar la presente acta por quienes intervinieron en el presente, se acuerda anexar la presente acta como medio verificable en la Rendición de Cuentas.

Dirección; Barrio Sagrado Corazón de Jesús, Calle San Vicente Ferrer.
E-mail: bomberospalanda@gmail.com
Teléfono: 3041227-ECU 9-1-1



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA

ACUERDO MINISTERIAL 2160
Ecuador - Zamora Chinchipe - Palanda

Bro. Luzon Rosillo Lisber Yerodin
FUNCIONARIO DEL CB-CP.

 *Tania Luzuriaga*
PROPIETARIA
RUC: 1104286693001
DIR: 12 de febrero y San Vicente CEL: 0997648109

Sra. Luzuriaga Castillo Tania Marcia
REPRESENTANTE DE LA A.C.

Mag. Lady Alexandra García Jiménez
FUNCIONARIA DEL CB-CP.

Srta. Malla Saraguro Deysi Andreina
REPRESENTANTE DE LA A.C.

Cmte. Montoya Tene Freddy Rodrigo
FUNCIONARIO DEL CB-CP.

Sr. Castillo Calva Andres Francisco
REPRESENTANTE DE LA A.C.